






# Préstamos y Financiamiento para Energía Solar

Existen varias maneras para que los propietarios de viviendas financien sus proyectos de energía solar. En este folleto encontrará algunas preguntas y aspectos que debe repasar al considerar un préstamo para energía solar y otros consejos útiles.

## ? Tipos de Préstamos

Si desea ser propietario de su sistema, ¡existen muchas opciones! Algunas de las más comunes incluyen:

-  **Préstamos Personales** disponibles en bancos o cooperativas de crédito para financiar un proyecto de energía solar. La aprobación suele basarse en su historial crediticio y estos préstamos suelen ser sin garantía.
-  **Home Equity Line of Credit (“HELOC”) o Préstamos con Garantía Hipotecaria** son opciones de financiamiento con garantía que utilizan su vivienda como colateral para la línea de crédito o el préstamo.
-  **Préstamos Específicos para Energía Solar** pueden ser ofrecidos por empresas de tecnología financiera (“Fintech”) u otras empresas especializadas en préstamos para energía solar. Estas empresas pueden asociarse con su instalador solar e incluso pagarle directamente. **Estos préstamos pueden generar inquietudes particulares de protección del consumidor. Siga leyendo para obtener más detalles.**

## 🔍 Detalles del Préstamo Por Considerar

### Tasa de Interés y Cargos

- La tasa de interés es el costo por pedir dinero prestado, generalmente es un porcentaje del capital (la cantidad original que se solicita). Su historial crediticio puede afectar la tasa de interés.
- La Tasa Anual Equivalente (“TAE”) representa la suma total de los cargos por tasa de interés, ciertas comisiones y la mayoría de los costos de cierre.
- No todas las comisiones están incluidas en la TAE y estas “comisiones ocultas” pueden aumentar el costo total del préstamo.

**Lea más sobre las comisiones ocultas en la página siguiente.**

### Requisitos de Garantía

**Préstamo con Garantía:** El préstamo está garantizado mediante colateral, como su casa o el proyecto de energía solar.

**Préstamo sin garantía:** No requiere colateral, pero si incumple, puede afectar su puntaje de crédito.



**Suele tener una tasa de interés más baja.**



**Su casa u otros activos no están en riesgo.**

### Pagos con Aumento en el Primer y Segundo Año

Algunos préstamos ofrecen un período promocional de pagos bajos, pero exigen que pague parcialmente el saldo del préstamo durante el primer o segundo año. El financiador podría asumir que utilizará un incentivo de Illinois Shines o un crédito fiscal federal para realizar este pago. El incentivo de Illinois Shines se paga al Proveedor Aprobado y la cantidad que reciba, si corresponde, depende de su contrato con ellos. Si planea pagar el capital con el pago del incentivo o un crédito fiscal federal, asegúrese de comprender si es elegible y la cantidad que recibirá. Si no paga el capital, su pago mensual del préstamo podría aumentar significativamente.

## ! Aspectos Por Considerar

### Cargos Ocultos

Algunas compañías de energía solar añaden cargos de financiamiento adicionales al costo total de su proyecto solar sin informarlo claramente. Estos cargos ocultos pueden estar incluidos en el monto del préstamo en lugar de cobrarse por separado. Los cargos ocultos podrán ser usados para que la tasa de interés de su préstamo parezca artificialmente baja, pero podría terminar pagando más en total porque está solicitando un préstamo por un monto mayor al costo real de su sistema. Los cargos ocultos pueden ser difíciles de detectar en sus documentos, pero el comparar precios le ayudará a encontrar el préstamo y el proveedor de energía solar que mejor se adapten a sus necesidades.

### Afirmaciones Engañosas Sobre el Crédito Fiscal Federal a la Inversión

El Crédito Fiscal Federal por Inversión (ITC) y el Crédito de Energía Limpia Residencial fueron progresivamente eliminados para los proyectos solares cuyo propietario es el cliente final y los cuales no se pusieron en servicio antes del 1 de enero de 2026. Los créditos siguen disponibles para algunas empresas solares que poseen proyectos bajo Contratos de Arrendamiento (Lease) o Contratos de Compra de Energía (PPA), pero los clientes no podrán reclamar estos créditos. Si considera que su empresa de energía solar ha declarado erróneamente su posible elegibilidad para el Crédito Fiscal Federal por Inversión (ITC) por favor comuníquese con nosotros usando el número de teléfono o correo electrónico que sigue.

## i Consejos para Préstamos Solares

**Compare precios.** Los bancos nacionales, locales, cooperativas de crédito, empresas de tecnología financiera no bancarias ("Fintech") y compañías financieras especializadas pueden ofrecer préstamos solares. Algunas alianzas entre proveedores de energía solar y entidades financieras pueden limitar los precios a ofertar. ¡Asegúrese de comparar precios y ofertas de varias compañías de energía solar!

**Pregunte si existen penalizaciones por pago anticipado.** Es posible que desee liquidar el capital de su préstamo antes de lo previsto, ya sea por una mudanza u otro motivo, lo que puede ahorrarle dinero en el importe total de los intereses.

**Asegúrese de comprender el costo total.** Al solicitar un préstamo, sus pagos totales a lo largo de la vida del mismo sumarán mucho más que el capital (la cantidad prestada).

**Revise cuidadosamente sus documentos.** Es posible que deba firmar varios documentos. La documentación del préstamo podría presentarse junto con el Formulario de Divulgación y el contrato de instalación. Es importante saber qué es cada documento que firma.

## \$ Otras Opciones de Financiamiento Solar

Si no desea adquirir un proyecto solar directamente, puede considerar un **contrato de arrendamiento** o un **Contrato de Compra de Energía** (Power Purchase Agreement, "PPA"). Ambos le permiten tener un proyecto solar en su propiedad sin ser propietario. En lugar de comprar el proyecto solar, usted paga mensualmente el arrendamiento del equipo o paga por la electricidad generada por el proyecto. Al considerar un contrato de arrendamiento o PPA, tenga en cuenta que el propietario del proyecto recibirá el crédito fiscal federal.



Con los contratos de arrendamiento y PPA, el mantenimiento y las reparaciones suelen estar incluidos y no suelen haber costos iniciales.



Si tiene alguna inquietud sobre su proyecto solar, su contrato de financiamiento u otros asuntos, visite nuestro **Centro de Quejas en línea** o llame al **1-877-708-3456**